

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.090 - Burgos

Partado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Martes 28 de Marzo de 1933

Informaciones comentadas

ANNOBON, ISLA DEL DIABLO

Por DIONISIO PEREZ

Hace pocos días, los diarios de Nueva York, recogían el siguiente telegrama: «Willemstadt (Curacao). Cinco franceses y cuatro italianos, fugitivos de la Isla del Diablo, parte del penal francés establecido en la Guayana, arribaron a este puerto, procedentes de la Trinidad, colonia inglesa, en un bote salvavidas. Las autoridades les permitieron seguir para Colombia, como se proponen...» Rara será la quincena, en que no aparezca una noticia semejante en diarios del Brasil, de Venezuela, de Panamá y de las restantes naciones centroamericanas. La fuga del rematado, osada, novelesca, es el tema más frecuente de diálogos en las tertulias de aquel vario mundo, que rodea a la siniestra Cayena, donde Francia conserva un régimen penal vetustísimo. La literatura centroamericana tiene al fugitivo por su personaje más representativo. Y, constantemente, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia tiene que atender reclamaciones de los países que rodean al presidio guayanés, donde el preparar fugas es una de las industrias más lucrativas y donde sustentada una población babélica, procedente de todos los cabos del mundo, urdira de todas las formas de la delincuencia. Hace dos años, un redactor de «Le Petit Parisien», hizo un viaje a Guayana y refirió todos los detalles de ese «bagne», en que una población de desesperados, enloquecidos por el implacable y por las fiebres extenuantes, se debaten en una constante tortura bajo la vigilancia de funcionarios crueles, sordidos, sobresaltados por el temor de los peligros que corren cada minuto,idos allí sólo por el estímulo de la codicia del mayor sueldo y de las ilícitas ganancias. Cuando se publicó esta información, moviendo a misericordia todos los corazones, el Gobierno francés, declaró que se estudiaba hacia tiempo el modo de clausurar el penal, hacer desaparecer la de Guayana y trágica visión de la Isla del Diablo, donde, poco menos que encaerado en jaula, como a una fiera alimada, se tuvo a Dreyfus, el militar judío acusado de espionaje y de traición.

Ya Francia había cesado de enviar condenados de cadena perpetua a su presidio de Nueva Caledonia, en el Pacífico. Estuvo de moda, como ensayo pintoresco de penalismo, durante el Imperio, Napoleón III se enorgullecía de haber iniciado aquel sistema de regeneración de criminales. Afortunadamente, entonces eran raros los medios de información y se difundían lentamente las noticias. Aun así, hubo muchos que delinquieron, estimulados por el deseo de ser conducidos a Nueva Caledonia, donde se instalaba al condenado en una extensa parcela de terreno cultivable, con una amplia casa, se le daban aperos de labranza y semillas y se le llevaba desde la Metrópoli su familia, o se le dejaba formar allí con mujeres procedentes de negros de otros penados.

El régimen de la Guayana y de la Isla del Diablo es el del viejo penalismo de encierro, grilletes y látigo. La naturaleza parece poseída allí también de este enconado odio contra el que delinquir. Así, en cuanto son conducidos a aquel penal, no hay otro pensamiento que el de fugarse. Las familias de los penados, que pueden disponer de medios económicos se trasladan desde Francia a la isla holandesa de Curacao o a Cumaná en el Brasil, o a Paramaribo, lugares estratégicos, desde donde se coopera a las fugas. Así, también, numerosos presos de los penales franceses sueñan con que los envíen al infierno de Guayana, de donde es más fácil escapar que de los establecimientos penitenciarios de la Metrópoli.

Y he aquí que España, queriendo, como siempre, ponerse no a la milia de mañana, sino a la de anteayer, ha imaginado tener su Isla del Diablo. La Dirección de Penales envió una comisión a recorrer nuestras posesiones de África Occidental y parece ser que le ha cabido en suerte a la Isla de Annobón ser la residencia del futuro presidio.

Se recuerda, ante todo, que en el reinado de Fernando VII, se utilizó nuestro archipiélago guineo para lugar de deportaciones políticas y que en el reinado de Isabel II se hizo del penal establecido en Ceuta y de los castillos de los dos Peñones, Vizez de la Gibraltara y Alhucemas, verdaderas ciudades de delinquentes. De estos enclavamientos marroquíes nos mandó mudar la civilización europea, antes de la Conferencia de Algeciras, sosteniendo que cada nación debía guardar sus criminales en su propio territorio.

¿Cómo ha surgido ahora la iniciativa de establecer una colonia penal en nuestros territorios africanos? No se ha tenido en cuenta, sin duda, que en estos últimos años se ha dado gran impulso a la obra de transformación de las posesiones europeas en África occidental. Nunca se imaginó que esta parte del llamado antiguo Continente Negro, fuera colonizable por población blanca, sino por explotación agrícola e industrial y por económicamente de las razas de color. Constantemente, en ciertas publicaciones periódicas aparecen en Europa dedicadas al colonismo africano occidental, se repite este consejo: «Ciudad del Negro». Dijérase que es la consigna sagrada

de esta colonización. Antaño, en esta costa misma de Guinea, se le caía, como una bestia, para domarla y utilizarlo en esclavitud. Hoy se fundan dispensarios y hospitales y sanatorios para librarlo de la anemia que acompaña a la enfermedad del sueño, de la variolosis, de la tuberculosis y de la lepra. Moralmente, se le educa para hacer de él un ciudadano y, económicamente, se le adiestra y pone en condiciones para convertirlo en propietario. Así, maravilla el progreso habido en la Costa Occidental de África desde que terminó la guerra europea. Ora des puertos, ferrocarriles, ciudades con urbanización modernísima, carreteras por donde circulan millares de automóviles de turismo, hospitales y escuelas como pajacos y hoteles de viajeros, suntuosos como los de cualquier capital europea. Las colonias españolas ocupan un poco a rezago si se las compara con las inmediatas inglesas y francesas, Camerón, Togo, Costa del Oro y Costa del Marfil, Sierra Leona, Guinea y África Occidental francesa. Se nos había incluido en reiteradas ocasiones a proceder a una más rápida colonización de nuestra Guinea continental. A espaldas de ese territorio minúsculo, avanza kilómetro a kilómetro, venciendo los mayores obstáculos, la línea del ferrocarril Congo-Mar. Cuando se termine, —antes de dos años,— nuestra Guinea quedará como a slada, como emparedada y bloqueada entre ese camino de la civilización y el Océano.

Hace poco se complicó a España, a nuestro Fernando Pío, al menos, en la obra bárbara de un presidente tirano que gobernaba a Liberia como un reyuelo de tribu. En lugar de colonizar y civilizar explotábamos esclavos. Y ahora, se comete el grave error de instalar una colonia penal en Annobón, fresca aún la sanare verida, como un sacrificio idólatrico al Esadidos irresponsable.

Recuérdese el suceso. Durante todo el año 1931 y durante casi todo el 1932 estuvo aislada del resto del mundo la isla de Annobón, el futuro presidio. Por torpezas administrativas se suspendió el servicio de comunicaciones que realizaba un vaporcito subvencionado contratado. Transcurrían meses y meses sin que un sargento de la guardia colonial, procedente de la guardia civil española, que allí era jefe y reyuelo, representante único de España, juez y delegado de Hacienda, todo en una pieza, recibiera noticias de España, ni pago de sus haberes, ni viveres, ni periódicos. Un barco ballenero, que pasó cerca de las antillas de la costa le enteró a bocanadas de que España ardía en revolución, y aquel misero, olvidado del mundo, comenzó a enloquecer. Subía cada mañana al picacho de Fogo, que atalaya el Océano y se pasaba el día entero ceteando la llegada del buque que había de arrebatarse su dominio, creyendo en su desvarío que la isla era suya, y que iba a fundar allí un poderoso imperio. Y un día, en efecto, el nuevo gobernador del Archipiélago arribó a Annobón, acompañado de funcionarios y guardas e hizo estancia allí y se preparó una fiesta de indígenas. El pobre guardabosco, creyéndose despreciado, de acochó en la distracción del tam-tam y le segó el cuello de una cuchillada...

Y eso es lo único que se podrá hacer en aquella isla escarpada de 18 kilómetros cuadrados, sin otra tierra a la vista, como un penón en el Océano. Una isla del Diablo española, donde enloquecerán los miseros rematados que no tengan dinero para pagar los complicados de la fuga, industria que surgirá en la costa africana y en la portuguesa a su cercanía de Santo Tomé. Y un día más tarde o más temprano, Europa repetirá que somos un esorbo en la civilización y nos mandará vacuar nuestros presidarios, como nos obligó a evacuarlos de Ceuta.

(Prohibida la reproducción).

REMITIDO

Las escuelas de Arlanzón

¿A quién debemos acudir?

Repetidas quejas, súplicas y peticiones a la Inspección, al Consejo provincial, al Gobierno civil y a la Dirección General de 1.ª enseñanza se han cursado por los que se han interesado en lo que pasa en esta villa, y después de transcurridos cinco años, hasta la fecha no se ha podido conseguir la apertura de unas escuelas unitarias construidas con subvención del Estado y aportación de 18.000 pesetas del erario municipal de este municipio.

Sea la culpa de quien sea, debe buscarse la causa de los efectos aludidos y de una vez poner solución al asunto. No se puede creer que en estos tiempos que tanto se hace en mejoramiento y atención a la instrucción primaria, en lo que a esta noble villa toca se halle en tan completo abandono.

Está visto que de no tomar otras medidas se van a perder 78.000 pesetas a que ascendió su presupuesto. Arlanzón, 24 de Marzo de 1933. Un vecino.

Instantánea política

¡HOLA, RUSIA!

En cortejes que circulan por mesas de café, unas agencias de viajes ofrecen un viaje a Rusia a precios realmente baratísimos. En estos carteles se invita a los curiosos a presentar la edición socialista, como dicen petulantemente los bolcheviques. Los viajeros tienen un día libre en Berlín, un día libre en París. Pero sin duda, por las muchas cosas que hay que ver en el país de los soviets, el itinerario y visitas en la U. R. S. S. es taxativo. Los recorridos de ciudad a ciudad se harán de noche, para así aprovechar los días y de peso se evita que se vean demasiadas cosas en el país de la felicidad proletaria.

Hay en estos carteles una curiosa indicación: los viajeros podrán llevar máquinas de retapar y hacer fotografías, cuantas quieran, con la sola limitación de que deben ser reveladas en Rusia. No es extraño que los bolcheviques tomen estas precauciones; los visitantes de las naciones occidentales por no estar habituados a la luz del septentrion pueden deformar los paisajes marxistas, y allí donde los tractoristas avanzan victoriosos, la máquina traidora fijará la silueta de un modesto campesino empujando un arado de los tiempos de Ivan el Terrible, y en vez de esas risteñas de las brigadas de choque, multitudes de campesinos por el sacrificio, y en lugar de sobrias edificaciones higiénicas y confortables, colectivas, cabanas miserables donde se habitan campesinos y obreros en ejemplar promiscuidad. Son cosas estas que a veces las máquinas de retrapar de origen burgués, toman en las placas impasibles, el torpe propósito de esbozar el plan quinquenal.

Son estas cosas, rarezas que ocurren en el paraíso de la humanidad. Los programas de gobierno de la U. R. S. S. rezan pomposamente: «Abajo la guerra! lo que no impide que tengamos uno de los ejércitos más numerosos y mejor preparados. Del mismo modo los obreros y campesinos deben ser felices, lo que no impide que a veces muera de miseria y de hambre, en holocausto a los varios planes quinquenales.

ALVAREZ DE LEON

Crónica judicial

Sentencias

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido contra Antonio Romero Alonso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado, declarando de oficio las costas procesales.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra María Carmen Iglesias Rodríguez, absolviéndola libremente del delito de injurias de que fué acusada, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Julia Calleja Domingo, vecina de esta ciudad, que hallándose prestando como doméstica sus servicios en la casa que en la calle de Aparicio y Ruiz de esta ciudad ocupa don Antonio Oca, se apoderó el día 30 de Julio de 1930, de una cartera que contenía 350 pesetas en billetes del Banco de España y ropas que han sido tasadas en 56 pesetas 50 céntimos, desapareciendo del domicilio una vez cometido el hecho, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de hurto doméstico con la concurrencia de una circunstancia atenuante privilegiada número 3.º del artículo 9.º del Código Penal (ser menor de 18 años), a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que indemnice al perjudicado don Antonio Oca la cantidad de 406 pesetas 50 céntimos.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Reinosa, seguido entre doña Guadalupe García Manteca y don David Vega, sobre indemnización de daños y perjuicios; ponente, señor Fernández; defensores, licenciados Sánchez y Alfaro; procuradores, Piñón y Herrero; secretario del licenciado Bustamante.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Carlos Pereda López, sobre daños por imprudencia; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Piñazo; procurador, Nebreda; secretario del licenciado Bustamante.

COMUNICACIONES

Correos

Dimisión
Se admite la dimisión que del cargo de peatón de Pedrosa de Valdeporres a Quintanabado ha presentado don Roque Guerra Fernández.

Las comunicaciones en la Sierra

CARTA ABIERTA

Señores diputados constituyentes de las provincias de Burgos, Soria y Logroño.
Subscribo por once Ayuntamientos de esta provincia y Logroño, se ha cursado al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas una solicitud con la suplica de que la carretera de Hontoria del Pinar a Villavieja (Logroño), que se halla incluida en el plan general a construir por el Estado desde el año 1895, y que por falta de licitadores quedó desierta su subasta en 1909, sea un hecho real a la brevedad posible.

Que la petición indicada es de justicia y la obra necesaria, lo evidencia, señores diputados, el que, construida la carretera que se solicita, quedarían unidas en línea recta, las provincias de Burgos, Logroño y Soria, acortada en consecuencia la distancia actualmente a recorrer en unos cientos de kilómetros, y con enclaves en Quintana de la Sierra con la provincial de Burgos-Soria y en Villavieja con la de Lerma a San Asensio, que construyó el Estado. El doble lazo resultante, dejaría cogidas entre sus cuerdas regiones de productos tan distintos como los hallados en la sierra de Burgos-Soria, riquísima en resina, maderas, ganados y minas, con la Rioja y la Ribera en que tanto abundan los vinos, cereales y frutas de todas clases.

Al solo fin de informarles, me permito recordar que en estos últimos años, algunos de los pueblos interesados, bien de su peculio particular o con pequeñas subvenciones, han construido, siguiendo la traza señalada para la carretera, bastantes kilómetros de camino vecinal, con tal previsión en algún caso, que las obras de fábrica se hallan dispuestas de tal modo, que sin necesidad de tocarlas puede pasar sobre ellas el ensanche necesario.

Que los gastos realizados por las Corporaciones municipales son cuantiosos, no hay que ponerlo en duda; pero que los beneficios no respaldan al capital invertido, es una realidad que deprime el ánimo, pues unas veces por la mala conservación del camino y siempre por estar cortada su salida en un punto determinado, que no llena los fines que con la carretera se propuso el Estado al unir con otras de su clase, es lo cierto que las distintas regiones continúan enormemente distanciadas y los pueblos sin que particularmente puedan aprovecharse de las inmensas riquezas que al alcance de su mano puso la naturaleza.

En los tiempos de plena democracia que vivimos, es lógico y presumible que a estos pueblos se indulte de su pequeño aislamiento; para ello, nada mejor que el Estado, aprovechando de pasada los trabajos que los pueblos han realizado y que tal vez alcancen a más de la mitad de la cifra calculada, ponga término a una obra que se halla incluida en su Plan hace ya 40 años.

Como estímulo y ejemplo he de citar el proceder de la Excm. Corporación provincial de Burgos, que apenas tiene noticias del deseo de sus municipios, acuerda en su sesión de 21 del actual acudir al Gobierno en apoyo de la pretensión.

Y, por último, señores diputados de las tres provincias interesadas, ustedes, sin distinción de ideales, están obligados por todos conceptos a velar por los intereses de sus representados y prosperen y he aquí la mejor ocasión de demostrarlo. ¿Cómo? Dándole por enterados de esta misiva primero, y después rellenando los boanes e impulsando el expediente, para que, rápidamente, llegue a un final que se halle en consonancia con las aspiraciones de sus electores.

A trabajar con entusiasmo, hasta conseguir la pronta construcción de la carretera Hontoria del Pinar-Villavieja, les invita en nombre de Neila en general el último de sus vecinos.

S. SANCHEZ

Neila, 25-3-933.

«Mundo Gráfico»

Nos cuenta la organización del primer salón español de carteles contra la guerra, una de las más eficientes del arte contra la Muerte.

Publica, entre otros originales, los siguientes: Evocaciones de la Semana Santa en Sevilla.—El ministro de Obras Públicas en Bi-hao.—Homenaje al doctor Pittaluga.—Contra las plagas de la agricultura.—Modas.—Teatro.—Actualidades.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 20 céntimos.

Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación

Este Jurado Mixto pone en conocimiento de los señores comerciantes, a quienes afecta, que el acuerdo tomado por este Jurado, autorizando a trabajar la tarde del sábado, 25 del corriente, fué a condición de que se abonaran a los empleados las horas de dicha tarde y el cuarenta por ciento de dichas horas, cuyo pago se hará ante este Jurado en el término de diez días a contar de esta fecha. Burgos, 28 de Marzo de 1933.

LAMENTABLE PERO PREVISTO

Por Ramiro Villarino Campero

Así es: lamentable, pero previsto. Lamentable, porque retrasa en gran manera la anhelada y precisa obra de justicia social que lleve a los espíritus y a las cocinas la paz del espíritu y el pan del cuerpo.

Nos referimos, y ya lo habrán comprendido nuestros lectores, a la grave crisis que ha producido—fruto maduro de mucho tiempo—la dimisión del director y del secretario general del Instituto de Reforma Agraria.

Esa grave crisis, que estaba planteada desde el mismo momento de la concepción del organismo, es causa de un enorme daño para las personas y para las cosas, e infiere una herida, de muy difícil curación a la economía nacional, porque la actuación del Instituto de Reforma Agraria ha de resentirse ya siempre, de este mal paso preliminar.

Yo—mi larga vida y mi corta experiencia han modelado mi espíritu—y muy respetuoso con las ideas y con las personas, y no ataco nunca a las personas, pero discuto alguna vez y muy pocas las ideas.

He visto, en estos años de mi vida, en los campos, en las ciudades, en los organismos particulares y oficiales que dedican sus actividades al estudio de estas faenas, tantas y tan diferentes orientaciones, que no me sorprende nada y puedo juzgar, con cierto conocimiento, de las intenciones ajenas, de los sueños ajenos y de las realidades de la vida.

Por eso, ha pasado por el tamiz nuestro algo de lo dicho por uno de los elementos directivos del Instituto de Reforma Agraria, encomiando a ciertos y determinados objetivos sociales, y por eso, por esa libertad de que gozamos, yo he puesto objeciones a esas opiniones.

Y aunque en cierto modo me satisfaga, me apena haber acertado en mis vaticinios. Naturalmente, una cosa es leer y leer mucho, y asimilar y asimilar bien lo leído, y otra cosa muy diferente aplicar esas lecturas y las deducciones que como producto de esa asimilación se hagan, a la realidad de un país determinado.

Como una cosa es la oferta, la más de las veces poco meditada, que se hace en el mitin, en la propaganda política y electoral, también bastantes veces sobradamente meditada—y otra cosa es poder cumplir lo prometido, los resultados lamentables, son e tos. Un señor ofrece una cosa que sabe no puede cumplirse, y con ello excita a las masas dando lugar a la irrupción en la propiedad ajena, con daño para la totalidad de la riqueza nacional.

No es preciso insistir sobre esto: pero si acaso hubiera alguien, una sola persona, que lo dude, a más de que con ello demuestra una lamentable carencia de inteligencia, pudiera demostrar al mismo tiempo una mala fe insigne.

La vida agraria es muy compleja, más compleja que la vida en la ciudad.

Y los hombres que viven en el campo, son puramente simplistas en cuanto a captar, sin observar ningún otro aspecto que el de su conveniencia, aquello que creen que les conviene, y como indudablemente conviene al hombre ser amo y señor de su vida y de los medios precisos para subvenir a sus necesidades, aceptaron en la época de las prácticas ardientes de los propagandistas políticos, la oferta del «inmediato asentamiento de la fulminante entrada en la propiedad y posesión de la hacienda finda, de la coliciada tierra.

Y ahora, esos mismos hombres, que ofrecen eso como ofrecieran otras cosas de las que no me ocupo, porque no están dentro de mi sector, se ven obligados a retrasar el cumplimiento de las ofertas hechas, porque hoy tienen una responsabilidad que antes no tenían, la responsabilidad del gobernante.

Es una obsesión, es un banderín alucinante, la Rusia del Soviet deformada por la distancia y por la literatura morbosa al uso.

Y es lamentable, es tristemente lamentable que la equivocada, la mal entendida orientación que puede imponerse a una parte de la actuación nacional, ya que no a toda, invalide o por lo menos retrarde los beneficios resultados que todos esperamos.

Evidentemente que el régimen de la propiedad rústica en España requiere una amplia reforma.

Y siendo esto interesante, es interesantísimo que no continúe gozando, tanto el grande como el modesto, como el pequeño labrador, de la absurda libertad de labrar, de sembrar, de hacer en la propiedad aquello que le viene en gana.

En las alturas de la administración no caben—por lo menos no son aceptables—los partidismos. Hay precisión de hablar mucho menos de lo que se habla y hacer mucho más.

Porque si no se hace así, el pueblo, el país, tienen derecho a llamarse a engaño, a juzgarse engañado, y entonces y de acuerdo con lo que se le dijo, acude a la violencia.

No se puede ser bolchevique traicionado del francés. No se puede intentar que la vida agraria española—ganadería y agrícola—

tura—se inspiren en la vida agraria del centro occidental de Europa.

Y mucho menos se puede, por compromisos de escuela filosófica y política ir a un fracaso cierto, indubitable, que todos los hombres de buena voluntad veían desde el primer momento.

El Instituto de Reforma Agraria, excelente instrumento si se templó bien sus elementos constitutivos, quitándole una buena parte del sector no le que adolece, puede ser un excelente organismo, propugnador del aquietamiento de las pasiones y favorecedor de la riqueza nacional.

El revés sufrido, la demora que supone ese revés, son lección suficiente y sobrepujan a los que «sopon amb ead aprendamos.

El vuelo Madrid-Manila

En Loring llega a Rangoon

RANGOON.—El domingo, poco después de las tres de la tarde, (hora local), llegó procedente de Calcuta, el aviador español señor Rein Loring, cubriendo así la octava etapa de su vuelo a las islas Filipinas. En el recorrido de 1.170 kilómetros, empleó aproximadamente, seis horas, sin hacer escala intermedia.

Esta era una de las etapas más difíciles, pues el vuelo era bordeado a la costa del mar, de Bengala, propiamente temporales, que hace peligrosa la navegación aérea. Aunque el piloto encontró mal tiempo, consiguió de la avioneta su máximo rendimiento, y llegó a hacer una velocidad media aproximada de 190 kilómetros por hora.

La etapa que deberá cubrir hoy hasta Lhankou, punto que se encuentra en la frontera de Siam y de la Indochina francesa, ofrece la dificultad de ser casi imposible un aterrizaje forzoso, debido a la exuberante vegetación del territorio que debe atravesar. Todo el recorrido es por tierra, y alcanza un total de 1.260 kilómetros.

La etapa siguiente, penúltima del vuelo, hasta ahora cumplido con regularidad matemática, amplitud con un día de retraso debido a la circunstancia fortuita de no poder despachar en la Aduanas de Bangkok, a través del río Chao Phraya, sobre la parte Sur de la costa de China, en la que abundan los piratas, a más de ser región cuyas condiciones atmosféricas son siempre desastrosas. Cumplida ésta, sólo resta la etapa Hong-Kong-Manila, toda ella sobre el mar, con un total de 1.140 kilómetros.

El señor Rein Loring ha expresado su satisfacción por la forma en que se desarrolló el vuelo. Está contentísimo del buen funcionamiento del aparato, que durante el recorrido ha encontrado tempestades de arena, lluvias y fuertes vientos y ha entablado luchas con los elementos, de las que salió vencedor el aparato. En cambio, el piloto, al término de algunas etapas difíciles, estaba bastante fatigado.

Loring confía en llegar a Manila el miércoles, a las tres de la tarde, y calcula que recorrerá 15.130 kilómetros en doce días.

Ateneo de Burgos

Como se tiene anunciado, mañana miércoles, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Ilustre Colegio Notarial disertará don Angel González Palencia, catedrático de la Universidad Central sobre el importante tema: «Los sistemas arábigoandaluces y su influencia en las literaturas romances».

El acto comenzará, a las ocho en punto.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 28 de Marzo de 1903

Se han recibido en el Instituto de esta capital los títulos de bachiller de don Luis Fernández y don Juan Francisco Martínez.

—Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Inocencio Páramo del Río.

—Hoy se ha suspendido la ceremonia de la jura de la bandera a causa de la inseguridad del tiempo.

Tendrá lugar el lunes, si hace bueno. —En el juicio por jurados por asesinato, procedente del juzgado de Ros, que se vió ayer en esta Audiencia, fue absuelto el procesado Virgilio Pecharrómán Hernández.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia de don Ricardo de Juana Fonseca.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plan

Edición de las ocho de la noche

Excursión escolar a La Ventosilla

La manifestación cultural, más del agrado de los escolares, es la de excursiones. La Escuela Normal del Magisterio de Burgos comprendiendo así ha organizado algunas y se propone que a cortos intervalos se sucedan una serie de ellas que lleven a la inteligencia de sus alumnos la inagotable fuente de su aprendizaje todo lo que por industrial o artístico debe ser admirado.

A este plan de excursiones, perfectamente premeditado, obedece la celebrada el domingo pasado para visitar la famosa granja agrícola de «La Ventosilla». Para ello una cuarentena de alumnos de diversos cursos y bajo la dirección de las profesoras doña Julia Alegria y doña María Polo, salieron de la oficina del Turismo en un magnífico autobús. A despedirlos acudieron los profesores don Ignacio González Jaregui y don José Sarmiento, obsequiándolos con lindos propósitos anunciadores de las bellezas que nuestra provincia encierra. A pesar de la lluvia, el viaje se hizo sin ninguna interrupción, repleto de alegría y con un agradable ambiente.

A la llegada a la granja fueron recibidos por el hijo del señor Velasco, ingeniero de la finca, el que muy amablemente se cuidó de que en cada departamento el encargado del mismo les mostrara detalladamente su funcionamiento.

Lo primero que visitaron fueron los establos de características verdaderamente notables. Las vacas tienen cada una su número que se corresponde con el de una hoja en la que además de su historia se anota la cantidad de leche que produce en cada orden y diariamente. La cuidadosa manera de sujetarlas que las permite toda clase de movimientos, los abreveradores automáticos e individuales que se llenan de agua a voluntad del animal, merced a un ingenioso dispositivo, el piso perfectamente impermeable, la alimentación admirablemente dosificada y una exquisita limpieza hacen de estos establos—en los que hay 300 vacas lecheras—envidiables habitaciones para esta clase de ganados. En el piso superior se conserva el heno que así se preserva de la humedad y que además facilita la utilización puesto que no hay más que hacerlo descender.

Interesantísima es asimismo la fábrica de productos derivados de la leche, en primer lugar la de obtención de manteca y queso y por otra parte la de fabricación de productos dietéticos derivados de la leche, tales como la leche condensada, con vitaminas, con vitaminas totales y polivitaminos, todas ellas irradiadas con rayos ultravioleta. Les mostraron el procedimiento de extracción de las vitaminas del ligero de baccala, en tal manera que el de extracción alcohólico que las contiene, que es añadido a los diversos productos, no posee el mal sabor de la agradable y perfecta alimentación de los niños.

Visitaron el departamento de compridos y el laboratorio, donde se les hicieron algunas demostraciones como deshidratación de grasas y otras de gran interés. Amablemente fueron informados sobre la fabricación de la leche en polvo, por medio de la evaporación en el vacío del agua que contiene y la desecación posterior en cámaras donde de circulación libre a la temperatura de 120° haciendo salir a la leche perfectamente pulverizada para que la desecación sea más perfecta. En este edificio como en todos los demás el orden y la limpieza son esmeradísimos.

A continuación vieron el lugar destinado a la explotación avícola que es verdaderamente magnífica, estando clasificada en diversos apartados tales como el de las ponedoras y el de las reproductoras y cada una de ellas tiene unas condiciones especiales, y en el se da una alimentación apropiada. En esta explotación se encuentran dos magníficas incubadoras eléctricas que durante cuatro o cinco meses del año, producen dos millones de pichones al día, cuyo transporte se verifica en cajas apropiadas de cartón y que están vendidas antes de su nacimiento. El número de huevos que la granja produce es alrededor de tres mil diariamente.

Visitaron también el departamento de maquinaria que es de tracción eléctrica para lo cual tienen hecho un tendido por todas las tierras de labor que es alimentado por una fábrica también perteneciente a la finca. La producción de granos pasa de quince mil quintales métricos.

Después de la comida, en la que hubo un derroche de alegría vieron la explotación de ganados de cerda y los de mular y caballar cuyas cuadras son perfectas.

En todas estas visitas fueron acompañados por la maestra doña Gertrudis Hidalgo, y por su esposo, el jefe de talleres de la finca, a cuya amabilidad deben gran número de atenciones. En la breve estancia en la escuela pudieron observar que es un pueblo de vida fácil y en el que gracias a los esfuerzos y simpatía de su maestra, la asistencia es superior al número de matrícula; además, dos veces por semana los niños proyectan películas infantiles y en fecha próxima se va a regular un aparato de radio a la escuela para que los niños, en medio de una naturaleza hermosa, puedan disfrutar de una música y poesía exquisitas. También hubieron de admirar, aunque rápidamente, la casa de los dueños de la finca que perteneció al Duque de Lerma y la pequeña iglesia en la que hay un retablo pintado, regalo de los Reyes Católicos.

El regreso lo hicieron por Aranda donde se detuvieron cerca de dos horas, para admirar la maravillosa portada cívica de Santa María, y una vez en su interior, su magnífico púlpito, el presbiterio, y la balaustrada del coro, la arada en yesería al estilo ojival. Visitaron también la iglesia de San Juan con una hermosa portada gótica del siglo XIV y unos arcos ventanosales. En este pueblo fueron acompañados

por doña Rosario Quintana y los maestros nacionales, doña Tomasa Calleja, doña Manuela Ruiz, doña Edelinda Sáiz y D. Eladio Lerma, los cuales les mostraron los grupos escolares, que se inauguraron el 14 del próximo Abril, y que son de una instalación verdaderamente espléndida.

El regreso a Burgos, se hizo en perfectas condiciones. Aquí llegaron a las nueve de la noche, siendo recibidos por el director de la Escuela Normal, don Fernando Hernando y por don José Sarmiento.

En el concepto que tenemos de lo que debe ser la enseñanza, vemos en las excursiones una gran obra de cultura llevada a cabo por la Escuela Normal, y deseamos que para bien de todos nosotros, se repitan el mayor número de veces.

Julio Santamaría Ruiz
Burgos y Marzo de 1933.

DEPORTES

Fútbol

Los campeonatos de la liga
He aquí cómo queda la clasificación definitiva a reserva del resultado del encuentro Betis-Español:

PRIMERA DIVISION										
	J	G	E	P	F	C	P			
Madrid	18	13	2	3	49	17	28			
Athletic	18	13	0	5	63	29	26			
Español	17	10	2	5	32	28	22			
Barcelona	18	7	5	6	42	34	19			
Betis	17	5	7	29	44	15				
Dosnosa	18	6	3	9	41	47	15			
Racing	18	6	2	10	46	58	14			
Arenas	18	5	4	9	39	44	14			
Valencia	18	4	5	9	34	53	13			
Alavés	18	5	2	11	21	42	12			
SEGUNDA DIVISION										
	J	G	E	P	F	C	P			
Oviedo	18	12	3	3	58	26	27			
Athletic M.	18	10	4	4	40	35	24			
Iruñ	18	9	2	7	51	36	20			
D. Coruña	18	8	4	6	38	38	20			
Murcia	18	9	2	7	33	41	20			
Sporting	18	8	2	8	49	40	18			
Osasuna	18	7	3	8	45	47	17			
Celta	17	7	1	9	36	38	15			
Sevilla	18	5	3	10	29	38	13			
Castellón	17	2	10	15	14	54	4			

Instrucción Pública

Asociación de maestros del partido de Villadiego

Por haber sido anunciado el cursillo de Cultura Pedagógica que se celebrará en Burgos en los días del 3 al 9 de Abril, se aprueba el que tenía organizado esta Asociación de acuerdo con el inspector de la zona.

El día 7 del citado Abril, en Burgos, reunidos con el señor Donato los maestros del partido de Castrojeriz y los de éste, se fijará, en definitiva, la fecha de su celebración.—El presidente, Teófilo Martín.

A los maestros interinos y sustitutos

No habiendo acudido número suficiente de interinos y sustitutos a la reunión celebrada el día 19 pasado, se convoca a una nueva reunión que tendrá lugar el domingo, día 2 de Abril próximo a las once de su mañana en la escuela de niños de Sanz Pastor.

Como los momentos son críticos y decisivos espero de todos los compañeros interinos y sustitutos la más puntual asistencia para tratar de nombrar un compañero que lleve nuestra representación a la Asamblea general pro-interinos que se ha de celebrar en Madrid el día 8 del próximo mes de Abril.

Os saluda vuestro compañero,
ANTONIO ORTEGA

CASA JACINTO

29, PLAZA MAYOR, 29

Presenta esta temporada los artículos que más aceptación tienen en la alta costura de París,

¿Conoce usted, señora, el Ribordingue?
¿Conoce usted, señora, la lana de Ostende?
¿Conoce usted, señora, los crepones de lana de Italia?
¿Conoce usted, señora, la lana calada Angorin?
¿Conoce usted, señora, la lana Flamisot?

Además presentamos una grandiosa colección de velos y mantillas para esta Semana Santa.

NOTA.—Todos los artículos los vendemos a precios de fábrica, más el 10 por 100 de descuento, por cesación de negocio.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego VIDA RURAL

¡sesión pública...

Según parece, las ventanas que dan luz al interior de la Casa Ayuntamiento, seguirán como hasta ahora

Con la puntualidad acostumbrada acudieron todos los ediles a las ocho de la noche de ayer viernes, según acuerdo tomado últimamente.

En su consecuencia, preside el alcalde don Jesús Vega.

Orden del día

Apruébase el acta de la anterior, así como dos cuentas importantes 70 y 175,23 pesetas, por mano de obra en las reparaciones efectuadas para la escuela de párvulos, y materiales suministrados al municipio por don Pedro Martínez, respectivamente.

Dióse lectura de una instancia firmada por los obreros jornaleros Florencio Fco y Sabatino García, solicitando una parcela de terreno en término de «Las Escalerillas», con objeto de edificar viviendas para ambos.

Intervienen varios ediles aplaudiendo la idea de los firmantes de construir su casa con su propio esfuerzo, y con el fin de que ello sea imitado en lo posible, se acuerda entrevistarse a la Comisión de Obras con los citados obreros, al objeto de ver si se encuentran otros terrenos más próximos al pueblo y de más extensión, con vistas a que en los mismos se construya una variada de casas para los obreros.

Se toma el acuerdo de hacerse cargo del proyecto de traza de aguas, que en la actualidad está confeccionando el ingeniero don Julio Gutiérrez Pérez, a quien se abonarán los honorarios correspondientes en la forma indicada en una sesión anterior.

Con este motivo, la presidencia se extiende una vez más en consideraciones sobre la necesidad y urgencia de la traza de aguas, ofreciendo hablar en su día sobre este asunto al pueblo.

Se designa al alcalde para que realice un viaje a Madrid, con objeto de gestionar sobre varios asuntos y problemas de la villa, principalmente sobre la construcción de grupos escolares.

Fuera de convocatoria

El precio del pan y el peso que dan
El señor Martínez Gil se interesa por el precio que se ha señalado al pan, considerando algo excesivo, teniendo en cuenta los precios de la harina.

La Alcaldía-presidencia, con tal motivo, da cuenta de lo ocurrido sobre este asunto, diciendo que a virtud de la disposición promulgada por el Ministerio de la Agricultura—la que es leída por el secretario—en que se facultó a los alcaldes para marcar el precio del pan en cada localidad, teniendo en cuenta los gastos de arrastre de la harina, convocó a los panaderos a una reunión, en la que estos dijeron que el transporte de la harina resulta en Villadiego, sobre tres centimos en kilogramo, autorizando a subir hasta cinco centimos en kilo, aunque en las hogazas se bajó posteriormente cinco centimos a petición de los mismos panaderos—todo ello mediante la promesa de que el peso había de ser exactísimo, ofreciéndoles la alcaldía que, si antes había obrado con rigor, en este aspecto, desde ahora, con motivo de la subida, rebajaba su vigilancia. Pero—dice el señor Vega—, la promesa no ha tenido constancia puesto que a los pocos días me he visto obligado a imponer a dos de ellos una multa de veinticinco pesetas, por notar la falta de 125 y 135 gramos en las hogazas.

La Corporación aprueba la actitud de la alcaldía.

Las ventanas de la Casa Ayuntamiento

A continuación se da lectura a los dictámenes facilitados por dos señores letrados de Burgos sobre la petición de don Gregorio Casado de tapar las ventanas que de la casa Ayuntamiento dan a su patio, considerando ambas que, según lo que se desprende de los actos de unas sesiones celebradas en los años 1890 y 91 por el Ayuntamiento, así como por unos actos de conciliación celebrados en la misma época entre el Ayuntamiento y la dueña en aquellos entonces de la casa del señor Casado, estiman no cabe ningún derecho a este señor para conseguir lo que pretende.

La presidencia, una vez leídas las consultas citadas, participa que con esto, el Ayuntamiento no debe hacer más por el momento que proclamar tan autorizadas opiniones, y si aun así el señor Casado persiste en su idea, defender el asunto en la forma que el caso requiere.

En vista de que uno de los abogados no ha querido percibir cantidad alguna por la consulta, se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación, participándose así al interesado de oficio.

Igualmente se acuerda hacer constar en el acta de esta sesión las gestiones realizadas en este asunto, con objeto de que ello pueda servir en lo sucesivo para conservar más aún el derecho de luceros de la casa Ayuntamiento.

Sobre las sepulturas del cementerio

Manifiesta la Alcaldía que han quedado cobrados todos los impuestos sobre las sepulturas del cementerio que aún se debían desde el día de su reglamentación, igualando así los derechos de todos los vecinos que en dicho recinto tienen atributos, por lo que se procederá seguidamente a cobrar el segundo quinquenio, lo que, como es natural, se hará para todos los que en la actualidad posean dichos atributos.

Pedrosa de Valdeporres

El valor de las comunicaciones.—La última feria.—Es preciso que el ferrocarril Santander-Mediterráneo continúe

Demos una simple ojeada en un mapa de comunicaciones. Hoyemos estadísticas y comprobamos números de todo esto, deduciremos que el grado de prosperidad, el desenvolvimiento económico de una nación está íntimamente relacionado con la tela de araña más o menos tejida que en cada mapa veamos. Parece como si por esas grandes mallas se marchara la riqueza nacional.

Estas mismas observaciones podemos hacerlas dentro de cualquier Estado. Las regiones más ricas, las que acusan un desarrollo económico más potente, las que desenvuelven sus actividades más ampliamente, son aquellas que cuentan con mejores medios de comunicaciones.

No basta que una región sea abundante en riquezas naturales, ni que los cultivadores y ganaderos se esfuercen por aumentarlas y mejorarlas.

No es suficiente tampoco, que haya regiones consumidoras de los productos sobrantes en la otra. Hace falta unirles por vías en contacto, cual potenciales eléctricos, para que los productos de la una rindan el máximo rendimiento y en la otra los puedan consumir con el mínimo coste.

De esta manera se multiplicará la producción, habrá estímulo en agricultores y ganaderos, teniendo fácil salida sus productos y con precios remuneradores.

Esta verdad nos la viene a evidenciar el caso de Merindad de Valdeporres. Hace 30 años solamente se celebraba en esta región una feria anual, el 19 de Octubre. Era suficiente para dar salida a los ganados criados durante el año. ¡Para qué criarlo si no se vendía! y el que se vendía, ¡qué precios eran aquellos! 500 pesetas una pareja de bueyes, 200 una buena vaca y en esta proporción todo. Las transacciones quedaban limitadas entre los vecinos de estas comarcas. ¡Cómo venir de fuera a comprar! La distancia de los grandes centros consumidores es mucha y los caminos intrasitables.

Pero he aquí que un buen día aparecen los ingenieros, miden el terreno y se construye el ferrocarril La Robla-Valmaseda, hoy León-Bilbao. En este trazado le cupieron en suerte a esta Merindad dos estaciones y en la actualidad tres.

La región es la misma, las condiciones naturales no han variado, pero el aspecto es muy otro.

Ocurria esto hacia el 1896 y pocos años después, la feria de Octubre no era suficiente y se crea otra, el 25 de Marzo.

Los compradores ya pueden venir de Bilbao, Santander, Burgos, etc., con rapidez y comodidad; ya pueden transportar los ganados comoratos. La demanda aumenta, el precio se eleva, entra el estímulo en el agricultor y ganadero y la producción se ve favorecida.

A la construcción de la vía, sigue la de carreteras, que enlazan esta región y la ponen en regulares condiciones de comunicación.

No tardan en sentirse sus efectos bienhechores y esto nos lo demuestra la insuficiencia de las tres ferias y el año 1929 se crea otra, el día 2 de Febrero.

Quedan satisfechas las necesidades de la región. Con estas tres ferias son más que suficientes para que los ganaderos puedan dar salida a sus ganados.

Sienta sus reales el ferrocarril Santander-Mediterráneo en esta región y a pocos metros de cortar al de La Robla, encorvan la terminación de los ca-

El DIARIO en Belorado

Sábado 25 Marzo.

Noticias varias

El mitin de propaganda del partido republicano conservador, que estaba anunciado para el domingo último, hubo de suspenderse apenas comenzada, porque el hacer uso de la palabra e primer orador, don Eulogio Pérez, y referirse a la política de izquierdas del Gobierno y al socialismo, surgieron varias interrupciones que degeneraron en formidable escándalo, por lo que la presidencia estimó conveniente, aun contra de los deseos de los oradores, y de parte del público, dar por terminado el mitin.

Se desalojó la sala, y no se produjeron otros incidentes.

Ha sido ascendido de categoría y trasladado al Juzgado de primera instancia e instrucción de Aranda de Duero, don Enrique Cid y Ruiz Zorrilla, que desempeñaba el de esa villa y su partido.

El señor Cid, ha estado muy poco entre nosotros, pero bien pronto su cultura, su caballerosidad, y su excelente don de gentes le captaron un gran número de amigos y la consideración general.

El ministerio de Obras públicas ha aprobado el proyecto de defensa de las márgenes del Tiron en las inmediaciones de la villa, proyecto que concepcionó el ingeniero de la División Hidráulica del Ebro, señor Fernández.

Ascende el presupuesto de contrata a unas sesenta y cinco mil pesetas, de las cuales ha de abonar el Estado, a quien pertenecen muchos de los terrenos defendidos, el cincuenta y dos por ciento, pudiendo hacer efectivo al Ayuntamiento el pago de parte del resto en plazos escalonados, con lo que se otorga una gran facilidad a la explotación económica de este vecindario.

Ben contratado matrimonio el sábado último, los jóvenes Pablo Eguiluz y Clara Alealde, y Evaristo Espinosa y Julia Puras, respectivamente.

A los contrayentes y a sus familias, les expresamos la enhorabuena.

La Sociedad obrera, ha trasladado su domicilio social, a la calle de Ramón de Miguel. Con motivo de la inauguración del nuevo local, celebrará varios actos conmemorativos, el domingo próximo.

MATALLANA

El señor Vega hace constar una vez más el agradecimiento de la Corporación hacia el industrial don Jesús Arrojo, quien nuevamente ha transportado gratuitamente materiales para las obras de la escuela de párvulos, así como arena para el arreglo de las calles, acordándose comunicarle este agradecimiento de oficio.

Ruegos y preguntas

El señor Peña (N.), se interesa por la pronta adquisición de la báscula para el ganado, haciendo referencia de todos los datos que en unión del señor Marjón adquirió días pasados de las instancias en varias localidades, tomándose en consideración por la Alcaldía.

El señor Marjón se interesa igualmente por la adquisición del material para incendios, siendo contestado por la presidencia con los datos que posee, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

EL ILMO. SEÑOR DON RAMON DE AGUINAGA Y ARRECHEA

Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Presidente del Consejo de Administración y director de la S. A. Santander-Mediterráneo

falleció en Madrid el día 27 de Marzo de 1933, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

La S. A. Santander-Mediterráneo; SU ESPOSA, HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

I. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Calle del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

A. PEREZ MARTIN
MEDICO CIRUJANO
EN
ENF. NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santoedils, 40 principal

EL ILMO. SEÑOR DON RAMON DE AGUINAGA Y ARRECHEA
Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Presidente del Consejo de Administración y director de la S. A. Santander-Mediterráneo

falleció en Madrid el día 27 de Marzo de 1933, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

La S. A. Santander-Mediterráneo; SU ESPOSA, HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

El 23 de Abril se celebrarán las elecciones municipales para cubrir las vacantes producidas por el artículo 29.— Se trató extensamente de política

Los ministros no dicen nada

A las once y media se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista, terminando el Consejo a las tres menos diez.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los consejeros manifestación alguna.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así: PRESIDENCIA.—Decreto cediendo al ministerio de Instrucción Pública el edificio residencia de los Jesuitas de la Rida para convertirlo en Instituto de segunda enseñanza.

Otro, poniendo en vigor el acuerdo de la comisión mixta que determina las condiciones en que quedan al servicio de la Generalidad los funcionarios del Estado.

ESTADO.—El ministro informó de la política exterior, diciendo que se mantiene la vigilancia sobre los acontecimientos europeos, afirmando una vez más las normas concretas de nuestra Constitución sobre la política de paz en defensa inquebrantable y legítima de los intereses de España.

El Gobierno ve con simpatía el noble esfuerzo del Gobierno británico sobre delimitación de los armamentos a que han llegado las cuatro potencias,

Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, cuyas divergencias constituirían una grave amenaza para la paz.

Es conveniente que la opinión y la Prensa cooperen a esta labor pacifista. En relación con las Repúblicas americanas y los conflictos planteados, informó el ministro de las noticias recibidas de nuestros delegados en Ginebra.

GOBERNACION.—Que se señaló la fecha del 23 de Abril para la celebración de las elecciones parciales en los Ayuntamientos, motivadas por anulación de los proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley.

AGRICULTURA.—Se aprobó un expediente sobre intensificación del cultivo en la provincia de Salamanca.

Decreto regulando la producción en las minas de carbón.

Creando una comisión interministerial para estudiar este problema.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó el expediente de subasta del pantano de Ortiguera (Logroño).

Otro, sobre construcción de las siguientes carreteras:

Burgohondo y Monteblán de San Clemente a Casas (Baleares); Treviño a Vitoria; Vistabella a Cuentre (Castellón); Puenteacano a Bayo (Coruña); Campo a Arzo (Huesca); Villacañas a Hoyos de Orbigo (León); Castelanas a Villanueva de Cameros (Logroño).

INFORMACION VARIA

Para la conservación de carreteras en Burgos.—Importante asamblea para tratar del ferrocarril Santander - Mediterráneo

Una escuela en Quintanar de la Sierra

La «Gaceta» publica una orden, aprobando el proyecto formado por el arquitecto don José Tomás Malliner, para construir por el Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra un grupo escolar con tres secciones de niños y tres de niñas.

Continuará subsistente el auxilio de 6.000 pesetas que en principio se concedió y que se abonarán una vez terminadas las obras.

Un crimen

En una taberna de la calle de la Libertad, de Carabanchel, y por una jugada de tute, riñeron Antonio Sánchez y Pedro García.

Este resultó muerto de varios disparos.

Distribución de un crédito

En la distribución del crédito de 9.200.000 pesetas que hoy publica la «Gaceta» para subvenciones a las Diputaciones con destino a los servicios de conservación de caminos vecinales, corresponden a Burgos 216.572 pesetas.

Cursos de perfeccionamiento

El director general de Primera Enseñanza tiene preparada una circular dirigida a las Normales y a los maestros, disponiendo se organicen en dichos centros cursos intensivos de perfeccionamiento.

Estos cursos se celebrarán durante el mes de Mayo, y durarán quince o veinte días.

Los maestros cursillistas percibirán una pequeña remuneración para atender a los gastos que se les originen.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Pensiones

En virtud de la instancia de doña

Extranjeros indeseables

BARCELONA.—Han sido detenidos por la policía numerosos extranjeros indeseables.

Cuatro de ellos promovieron un gran escándalo en un bar, negándose a seguir a los agentes.

El público intentó 'luchar', estando gran trabajo contenerle.

La Junta de Seguridad

BARCELONA.—El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que supone que el señor Casares Quiroga vendría a constituir la Junta de Seguridad.

Barco en peligro

CEUTA.—De día en día empeora la situación del barco «Brand'e», cargado con 4.000 toneladas de maíz y que embarrancó en el arrecife de Santa Isabel. Se va hundiendo, habiendo resultado ineficaces los auxilios prestados por los remolcadores.

Turistas ingleses

CEUTA.—Procedente de Liverpool, Nápoles y Barcelona, legó el trasatlántico inglés «Duchet of Arthol», de 20.119 toneladas, trayendo 404 turistas.

Estos de embarcaron recorriendo la población y en automóviles marcharon a Tetuán.

Regresaron satisfechísimos de la excursión.

El barco ha zarpado para Lisboa.

De Cataluña

BARCELONA.—Ha sido obsequiado con un banquete el teniente coronel de la guardia civil don José Casellas, asistiendo el gobernador y compañeros del homenajeado.

—El gobernador ha desmentido que haya presentado la dimisión el jefe superior de policía.

—Existe el propósito de llevar a la costa africana, donde quedarán en libertad, a los extranjeros indeseables.

Las bodas de plata de un prelado burgalés

VALENCIA.—Mañana, con motivo de celebrar el Arzobispo, doctor Melo, las bodas de plata episcopales, a las diez y media de la mañana, en la Catedral, habrá una solemne misa de Pontifical, al final de la cual dará la bendición Papal. Después se celebrará un homenaje popular dando a besar al pueblo el anillo pastoral. A las cinco de la tarde, en el Seminario Mayor, se celebrará un selecto concierto de música bucal, a cargo de la Schola Cantorum del Seminario, compuesta de 130 voces, que interpretará música clásica. Este concierto será radiado. El doctor Melo ha recibido una cariñosísima carta de Su Santidad, en la que le concede la bendición Papal y le anuncia el breve Pontificio de su nombramiento de Prelado Asistente al Sello Pontificio.

Asamblea y manifestación de protesta en Santander por la interrupción del ferrocarril Santander Mediterráneo

SANTANDER.—Ante el ambiente de protesta que desde hace algún tiempo se respira, con motivo de la suspensión de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, tuvo lugar una imponente manifestación con motivo de la asamblea celebrada por el Circulo Mercantil para tratar de este asunto.

La asamblea se celebró a las siete de la tarde y a ella asistieron representantes en C. Ries, diputados provinciales, alcalde y concejales, representantes de las entidades benéficas, Corporaciones, partidos políticos, Sociedades obreras, etcétera.

Los locales fueron insuficientes para contener tanto público, que se aglomeró en las calles adyacentes (en número) considerable. Se vieron numerosos automóviles con carteros en defensa de los intereses de Santander. Los tranvías y autobuses dejaron de circular durante el acto.

Presidió (ese) el presidente del Circulo, señor Menzo, la Junta Directiva y los diputados a Cortes, señores Alonso, Ruiz Rebollo y Ruiz de Vitoria.

Abierta la sesión los diputados a Cortes trataron de dar cuenta ante la Asamblea de su gestión respecto al asunto ferroviario; pero fueron interrumpidos por el numeroso público asistente al acto, que pedía la inmediata entrega de las actas.

Luego hicieron uso de la palabra diversos oradores, que propugnaron por adoptar medios violentos en el caso de que el Gobierno no acceda a la construcción del ferrocarril indicado.

El acto terminó entre un griterío ensordecedor y dentro de un ambiente de protesta.

A continuación se celebró una reunión de representantes de todas las entidades, que duró hasta media noche, acordándose que hoy se hagan públicas unas conclusiones de iniciativas que serán entregadas al Gobierno civil.

La huelga de Eibar

SAN SEBASTIAN.—Continúa en huelga los obreros de Eibar.

La huelga se produce con tranquilidad.

Una comisión ha salido con dirección a Madrid con el fin de realizar determinadas gestiones.

El Dr. Albiñana

ENGUERA.—Ha llegado el doctor Albiñana acompañado de algunos políticos.

El detenido se hospeda en casa de su hermano.

Otra huelga estudiantil

BILBAO.—Los alumnos de la Escuela de Comercio han acordado declarar la huelga insistiendo en la protesta que tienen formulada sus compañeros de otras provincias.

Previendo la visita de varios ministros

BILBAO.—El gobernador ha salido con dirección a Madrid con el fin de ultimar los preparativos para la visita que harán a Bilbao el próximo día 9 (9 de Abril) los señores, Azaña, Gira, Prieto y Domingo.

Continúa interrumpida la circulación de trenes

AVILA.—La circulación por el puente de Lagarera, continúa interrumpida hasta que los ingenieros del Estado practiquen un minucioso reconocimiento en los pilares del puente.

Un requerimiento a la Compañía Norte

AVILA.—Las autoridades han rogado a la Compañía del Norte que active los trabajos para retirar del lugar del suceso los restos de los vagones por si entre ellos quedara algún cadáver.

La Prensa y correspondencia de Madrid continúa llegando con gran retraso.

Robo en un Ayuntamiento

AVILA.—Comunican del pueblo de Rio cavado, que unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento, apoderándose de cincuenta pesetas que se guardaban en la caja y una escopeta que guardaba el secretario en su despacho.

Monumento a Concepción Aranal

FERROL.—Ha surgido la idea de levantar un monumento en memoria de Concepción Aranal.

Existe el propósito de solicitar el apoyo de las Diputaciones y Ayuntamientos de Galicia y de los gallegos residentes en América.

El señor Madariaga pronuncia un interesante discurso

GINEBRA.—El delegado de España en la Sociedad de Naciones ha pronunciado un elocuente discurso fijando la posición de España.

En el terreno naval, dijo que la República española crece necesario un esfuerzo de los grandes para que puedan desarmar los pequeños. En lo del desarme aéreo, juzgó excesivamente modesto el plan británico, pues no se trata de humanizar la guerra; se trata de suprimirla. Lamentó que el plan no se retiera al control de la fabricación privada y tráfico de armas y municiones. Lamentó igualmente que no se hable en el plan de la limitación de gastos de la defensa nacional, pues mientras sigan creciendo nadie creerá que se trata de desarmar.

Defendió luego a la Sociedad de las Naciones de la acusación de parlamentarismo que se ha hecho contra ella. Agregó que para hacer las cosas, en Ginebra no hay más que dos caminos: la fuerza o la razón. La Sociedad de las Naciones, fundada sobre la razón, tiene que resolver con arreglo a ella.

Las dificultades que encuentra y la penuria de sus procedimientos no son consecuencias del sistema basado en la razón, sino que constituyen reminiscencias del sistema de la fuerza, pues las naciones no pueden convertirse en cinco minutos en seres internacionales.

Trabajamos —terminó diciendo— lo más rápidamente que podemos y lo mejor que podemos, pues no somos más que hombres.

El discurso del señor Madariaga fue largamente aplaudido.

La Prensa comenta favorablemente el discurso del representante español.

Postales y sellos con la efigie de Federico II

BERLIN.—La administración de Correos del Reich va a emitir una serie de sellos de Correos y tarjetas postales con la efigie de Federico II, en recuerdo de la ceremonia que se celebró en Potsdam con motivo de la inauguración del nuevo Reichstag.

En el Perú queda sepultado un pueblo por corrimiento de tierras

LIMA.—El periódico «La Crónica» dice que todo el pueblo de Tatabay quedó sepultado a consecuencia de los

corrimientos de tierras, habiendo sido ya retirados 70 cadáveres. Está encerrado el pueblo en una zona dedicada principalmente al cultivo del cacao y del café.

Continúan en Cuba los incendios en las plantaciones de caña de azúcar

HABANA.—Continúan los incendios en los campos de caña de azúcar, espe-

cialmente en la provincia de Pinar del Río, y también en las de Matanzas y Santa Clara. Las noticias particulares informan sobre incendios de miles de vallados, plantaciones de piñas y vagones de cañas en Pinar del Río. Las líneas telegráficas han sido cortadas en el Estado de Santa Clara, entre Esperanza y Ranchuelo.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

Ultima hora

Una entrevista de Lerroux y Besteiro

Por conducto fidedigno sabemos que ayer lunes, a la una de la tarde y contra costumbre, acudió el señor Besteiro a su despacho del Parlamento.

Poco después llegó el señor Lerroux y ambos se entrevistaron durante media hora.

Dado el día y la hora la noticia pasó completamente desapercibida para los periodistas.

Se supone que trataron de interesantes asuntos de carácter político y de la marcha de los debates parlamentarios.

El plan de los radicales

Según ha manifestado el señor Lerroux, la minoría radical ha acordado obstruir el proyecto de Tribunal de garantías constitucionales, pero no el de responsabilidades del presidente de la República.

Según el señor Abad Conde, este último quedará aprobado en una hora.

Comentarios en los pasillos.— Una proposición de Gil Robles

A medida que aumentaba la animación en los pasillos, aumentaban también los comentarios sobre los acuerdos del Consejo relativos a la celebración de las elecciones municipales parciales.

El señor Gil Robles citará inmediatamente a los miembros de Acción popular para acordar trasladarse en automóviles a las provincias donde tengan organización y preparar la lucha electoral, presentando candidatos.

Val a presenstar a la Cámara una proposición incidental, pidiendo que durante el período electoral, con motivo de las elecciones para cubrir las vacantes de concejales por el artículo 29, queden en suspenso la ley de defensa de la República y cualquiera otra medida excepcional.

Probablemente la defenderá el mismo. Se calculaba en los pasillos que el número de vacantes de concejales se eleva a 8.000.

Don Melquíades Alvarez cree que eran bastante menos.

Las derechas daban por desconfiada el triunfo al Gobierno, ya que pondrá en juego todos los resortes.

También los ministeriales confiaban en el triunfo.

Alcalde destituido

CADIZ.—El gobernador civil ha destituido al alcalde de Medina-Sidonia, don Angel Butral, radical.

Los remolacheros

ZARAGOZA.—En la plaza de toros se ha celebrado una asamblea de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, aprobando las siguientes conclusiones:

Mantener el precio de contratación de 82 pesetas tonelada; que la contratación no sea inferior a la del año anterior; excepción de la tinte de contratación; que se impida el desplazamiento del cultivo de la remolacha en Andalucía; autorizar a una comisión para que vaya a Madrid y gestione la solución del problema y pedir a los Ayuntamientos de las zonas de cultivo que dimitan en el caso de que no se resuelva el problema en el plazo de 48 horas.

Un consejo de guerra

SEVILLA.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el alférez de complemento don Rodolfo Róbles, por disparar arma de fuego sobre el comandante don Felipe Acedo, en el aeródromo de Tablada, durante los sucesos de Agosto.

El fiscal solicitó ocho años de prisión y el defensor la absolución, alegando que

el procesado obró en defensa de la República.

Lerroux y los periodistas

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, los periodistas le informaron de los acuerdos del Consejo de ministros de celebración de elecciones parciales en los Ayuntamientos donde existan vacantes por el artículo 29 y la situación exterior.

Refiriéndose a las elecciones, dijo el señor Lerroux:

—Me parece bien. El Gobierno ha entendido que era preceptivo lo que para mi modo de ver sólo era facultativo, es decir, lo contenido en la ley de 4 de Enero. Como ustedes ven, las elecciones son sólo parciales. Claro es, que si ustedes me han informado como un «trágalas», en este asunto he de repetir que siempre me referí a las elecciones generales cuando hablaba de que no se celebrarían.

Otro periodista le preguntó qué le había parecido la suspensión de los festejos populares en el segundo aniversario de la proclamación de la República, y el señor Lerroux contestó:

—Yo no me quejo porque no haya nada. Me parece una manifestación de respecto a la opinión pública. Y cons que no lo digo porque coincida con la Semana Santa, sino porque como la República está triste, no deben tener lugar tales fiestas. Creo que en estos momentos puede aplicarse perfectamente el viejo refrán castellano, que dice: «La Magdalena no está para tafetanes».

Luego aludió a la falta de noticias políticas, diciendo que realmente es ahora muy significativo que la sesión de hoy no hubiera podido comenzar a su hora a pesar de haber sonado los timbres por no hallarse ni el Gobierno ni la Comisión, ni diputados suficientes, añadiendo: —Cuando un régimen se aparta del Parlamento, sólo hay el Presidente de la República, y si aquél no funciona...

En fin, esto es materia más para un periodista, para un artículo.

Luego el señor Lerroux habló del diputado aragonés, señor Algora, que se hallaba presente, el cual cantó un primer a los radicales, porque habían dado lugar a que el Gobierno consiguiera celebrar elecciones parciales, que darán, seguramente, el triunfo al Gobierno, por afianzarse en los distritos rurales.

Lerroux contestó: —El tiempo lo dirá.

Antes de la sesión

A las cuatro de la tarde, como de costumbre, comenzaron a sonar los timbres llamando a los diputados, pero por las causas mencionadas, dejaron de sonar volviendo a hacerlo a las cuatro y media, acudiendo a los escaños escaso número de diputados.

Concejales increpados

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Al comenzar la sesión en el Ayuntamiento de Campo de Criptana, y penetrar en el salón los concejales pertenecientes al partido conservador, de distintas partes de la tribuna pública partieron imprecaciones contra aquellos, teniendo que retirarse del mismo.

El escándalo fué grande llegando a maltratarse de obra los concejales.

G. Estecha Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1.º, izquierda

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

BOLSA DE MADRID

	23	28	23	28
Interior	86'00	86'00	518'00	518'00
Exterior	85'00	85'00	280'00	280'00
Amortizable 4%	78'50	78'50	159'00	159'00
— 5% antiguo	30'96	30'96	200'00	200'00
— 5% 1917	85'20	00'00	75'00	00'00
— 1926	90'00	00'00	70'00	00'00
— 1927 con Imp.	93'25	93'10	181'00	185'50
— 1927 libre	98'40	98'00	00'00	00'00
Ferrocarril	94'00	00'00	149'00	151'00
Cédulas hipotecarias 4%	80'75	80'75	185'00	185'00
— 5%	84'00	84'00	222'00	221'00
— 6%	98'25	98'50	180'00	000'00
Francos franceses	48'70	48'70	161'00	000'00
— suizos	229'50	229'50	39'50	40'00
— belgas	185'50	185'50	183'50	183'50
Libras	40'70	40'70	71'00	00'00
Dólares	11'88	11'88	40'00	00'00
Liras	81'05	81'05	103'25	103'25

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva Ley de Accidentes del Trabajo, prescribe que, desde primero Abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la capacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"

Subdirección de BURGOS: MANUEL PAYNO

Vitoria, 22 y 24 - Teléfono 286-R

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia han puesto a disposición del Juzgado de Valdeaceda, a un individuo por castoreo abusivo.

El color de la camisa
Más acertada y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.
Santander, 4, segundo piso.

Esta mañana, a las diez, fué asistido en la Casa de Socorro el transeunte Antonio Suarez Rorro, de 47 años, natural de Feliú, de la fractura de la cadera coxística, lado izquierdo, lesión que le causó hace quince días al caer de un tren, en Zaragoza.
No quiso hospitalizarse y se le concedió baja para trasladarse a Cáceres.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4
CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1º

Esta mañana, el vecino de Ibeas de Barros Galo Palacios, de 51 años, de su carro frente al mercado de Abas, y al girar pasó que le faltaba un abocardado valorado en 25 pesetas.
Puso el hecho en conocimiento de comisaría de policía.

Coñac
TRES PERLAS
Finísimo
y viejo

Unido con Modulo de Oro en la Asociación Ibero-Americana de Sevilla.
INSTITUTO DE PROTECCION DE MENORES.
Cursos de enseñanza para los niños de la zona de Burgos.
Cursos de enseñanza para los niños de la zona de Burgos.

BOISOS SEÑORA NOVEDAD
mayor surtido y más económico en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

Un hombre sabio y de gran experiencia, que sabe lo que debe hacer, para que su negocio prospere y su vida sea feliz.
Un especialista en el arte de la salud, que sabe lo que debe hacer, para que su familia prospere y su vida sea feliz.
Un especialista en el arte de la salud, que sabe lo que debe hacer, para que su familia prospere y su vida sea feliz.

ASTRERIA
Martiniano
ALMIRANTE BONIFAZ, 17
a Casa se complace anunciar a usted haber recibido los géneros para la próxima temporada.

Los guardias municipales de servicio en la calle de San Gil observaron esta madrugada que en la zapatería establecida en la casa número 3, propiedad de Antonio Hurtado, estaba lanzado el candado y roto uno de los cristales.
Avisado el dueño notó la falta de varias herramientas tasadas en unas 25 pesetas.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 813.

Recaudación de contribuciones SUBASTA
El día primero del próximo Abril, a las once de la mañana, en esta Oficina (Puerto del Rey 10), se verificará la subasta de maquinaria y herramientas procedente del embargo de un taller de herrería, cuya descripción detallada puede verse, en el edicto que anunciándolo al público hallase expuesto en las Carteras de Anuncios Oficiales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.
Burgos, 27 de Marzo de 1933.— El agente ejecutivo.

Subasta voluntaria
El domingo 2 de Abril, próximo, a las once, tendrá lugar, en el salón de la Casa Consistorial de esta ciudad, la tercera subasta voluntaria, de las fincas de don Adalberto Benoechea que luego se citan, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del procurador don Cirilo López.
Fincas que serán ventadas:
La casa-comercio, sita en esta ciudad y su calle de San Roque, vendida en treinta mil pesetas.
Un prado llamado del Toro, de veintiseis celemines, valuado en seis mil pesetas.
Otro en la Pradera más chica, de tres celemines, valuado en 350 pesetas.
Otro prado en dicha pradera, de igual cabida que el anterior, valuado en 300 pesetas.
Solos de los Infantes, 23 de Marzo de 1933.

Gran Academia de Corte de París
La moda de España por sus éxitos. El acreditado sistema Lizariturri es solicitado hoy en todos los continentes. En las grandes ciudades esta Academia donde aprenden el corte moderno, la confección, el empuje y el color.
Profesora, A. Castellano, Santander, 3, tercer, (Burgos), Casa Escolar.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

ASTRERIA
Martiniano
ALMIRANTE BONIFAZ, 17
a Casa se complace anunciar a usted haber recibido los géneros para la próxima temporada.

Acción Agropecuaria Burgalesa

En sesión celebrada por esta Agrupación en junta general el 26 del corriente, se acordó por unanimidad dar comienzo a un ciclo de asambleas en todos los partidos judiciales de la provincia.

La representación del partido de Lerma, que acudió a la reunión, se ofreció a hacer las debidas gestiones cerca de los empresarios para acordar la fecha en que se celebrará en Lerma o pueblo que indiquen del partido, que será comunicada a esta Agrupación para hacer posible en este mismo día, tener una Asamblea por la mañana en el partido de Lerma y por la tarde en el partido de Aranda.

El objeto de estas Asambleas es recordar al aferrado tan conocido como antiguo, de la unión hace la fuerza, que tan olvidado tiene la clase productora del campo. Si esa unión ha sido en todo momento conveniente, las circunstancias actuales lo hacen completamente imprescindible.
Sivan estas líneas de llamamiento a todas las entidades agrarias de la provincia, y particularmente a todos los labradores y ganaderos, ofreciéndose Acción Agropecuaria Burgalesa, a todos para unir y defender colectivamente nuestros legítimos intereses, seriamente amenazados.
Esperan los organizadores de esta idea, con el entusiasmo en los labriegos, y ayudan a esta Agrupación, solicitando su concurso para la celebración de estas acts.

Avisos y convocatorias

Colegio de Farmacéuticos
Se convoca a junta general para el día 3 de Abril, a las once de la mañana, en el Colegio-Médico, San Carlos, 1.

Notas de la Alcaldía

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.
El alcalde cursó ayer el telegrama siguiente al presidente del Círculo Mercantil de Santander:
"Burgos lamenta falta de tiempo no asistir reunión en pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, adhiriéndose a la Alcaldía, Santamaría."
Al anterior despacho se ha contestado con el siguiente:
"Agradecemos su telefonema. Celebró reunión mañana dentro mayor entusiasmo. Los tendidos al corriente de nuevas gestiones sobre el particular, recordando su valiosísimo apoyo.—Círculo Mercantil."

La Asociación de Fomento de Turismo ha recibido otro telegrama en idénticos términos.
Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, un individuo por promover el ruido en la calle de Pablo Iglesias y imponer un cristal en un establecimiento de bebidas; otro, por salir a los autos forasteros y molestar a sus ocupantes; con 5 cuartos dueños de perros, por tener estos sueltos por la vía pública y una mujer por conducir varios ruidos desde el balcón de su habitación a la vía pública, después de la hora reglamentaria.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja
Nos participan de esta entidad para conocimiento del público, que en las Oficinas de dicha Caja, todos los días laborables, (excepto los sábados), de cuatro a seis de la tarde, se informará a cuantas personas lo deseen de todo lo relacionado con la aplicación de la Ley del Seguro de Accidentes del Trabajo en la Industria, que comenzará a regir, con carácter obligatorio, desde el día primero de Abril próximo.

Ha fallecido don Ramón de Aguinaga

Ha fallecido en Madrid, a los 81 años de edad, el ilustre ingeniero don Ramón Aguinaga, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, persona distinguidísima en nuestra capital.

Era autor del proyecto del ferrocarril Santander-Mediterráneo y presidente del Consejo de Administración de la citada Compañía.
También fué el que proyectó la traza de aguas a Burgos.
A su descomulgada esposa, doña Carolina Keler, hijos y demás distinguida familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable. Perdida que lamentamos todos los burgaleses por tratarse de una persona que unió a su laboriosidad y competencia, un gran cariño por los problemas de la provincia.

GOBIERNO CIVIL

Visitas
Don Inocencio Pérez Pili, general inspector de la guardia civil, don José Sanjurjo, coronel de la guardia civil y ayudante de don Fernando Martínez y don Alejandro Ruiz; don Julio Saldaña, inspector de primera enseñanza; don Jesús Vega, diputado provincial; alcalde de Pampliega, señor Sáiz y primer teniente alcalde señor Lafont; don Domingo del Palacio, con una Comisión de Villamayor de los Montes; don Eladio González, director de la cárcel provincial; don Román Manrique, en representación del Colegio de secretarios de la provincia; don Tomás Alonso de Armiño, diputado a Cortes; una Comisión de la Unión General de Trabajadores; don Luis del Val, ayudante de la Sección Agronómica y secretario de la Cámara Agrícola; don Agustín Díez Pérez, inspector jefe de primera enseñanza; señor Dévila, y don Fernando Vives, auditores de Guerra, y una Comisión de patronos panaderos.

POLITICA LOCAL
El partido radical socialista
Con asistencia de gran número de delegados, se celebró su congreso provincial ordinario, el Partido Republicano Radical Socialista.
Se estudiaron, discutieron y aprobaron distintas proposiciones, sobre la situación política del partido en la provincia, y sobre cuál debe ser su futura situación. Igualmente se acordó cuál debe ser la actitud de las agrupaciones representativas en el Congreso, ante el próximo regional.
Tras otros acuerdos de trascendencia local, fué elegida la parte del Comité Ejecutivo, cuyo cesión reglamentaria corresponde, quedando constituido el nuevo, en la siguiente forma:
Presidente: don Antonio Caballero.
Vicepresidente: don Luis Díez Pérez.
Secretario general: don Luis Abad Miguel.
Vocales: señores Avelaneda, Alcalde, Quevedo, Dorro, Cuadrado, Esteban, Revilla, Brogeras, Aras, Eguen, Vega, Saincho y Mata.

Ecos de sociedad

López Hermanas, modistas de Vitoria, presentarán los nuevos modelos de París, de la presente temporada, en vestidos, abrigos y sombreros, en el Hotel París, los días 29 y 30 del corriente mes.
A los remolacheros
Se ruega a los cultivadores de remolacha de Burgos, acudir a recoger la semilla de remolacha el día 30 del actual, desde la una de la tarde en adelante, a casa de Santos Peralta, San Pedro de la Fuente.

REGISTRO CIVIL
Defunciones
María Luz Díaz, de Myverde del Monte, 15 días, Casa de Caridad.
Casiano Nicolás Alonso, de Santa María del Campo, 89 años, Hermanitas de los Pobres.
Alejandro Canavero Gil, de Villamayor de los Montes, 1 año, Hospital Provincial.
NACIMIENTOS
Lidia Valles Fontes, Emilio Ibeas Ibeas, Encarnación Santamaría Landáburu, María Encarnación González López.
Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 690,7.
A las seis de la tarde, 690,2.
TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 11,8.
Mínima a la sombra, 0,0.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, SE.
PLUVIOMETRO
Del 28, lluvia en milímetros, 0,1.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.
TEATRO PRINCIPAL
A las siete y media, «El doctor Arrowsmith».
COLISEO GASTILLA
A las siete, «La chica del guardarrapa».

MEDICO

Se ofrece para sustituto o interino. Informes: Teléfono 24 o Apartado, 2, Santo Domingo (Ríoja).

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

No olvide que el comercio de TEJIDOS Y NOVEDADES de REGULO PEÑA y la TINTORERIA DE PARIS se han trasladado a la Calle de Santander, 16

GREDILLA

Relojes de bolsillo (Marcas de precisión)
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Una revelación sensacional!!

La Casa Crossley para dar a conocer la maravilla de una época de radio, regala por mediación de su agente en Burgos, veinte aparatos de radio a los primeros veinte compradores, con sólo pagar los derechos de Aduana y portes.
Para más detalles, dirigirse a su agente, Optica Nacional, Espolón, Teatro, Burgos.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MASANA
Jonás, Cirilo, Segundo, Pastor, Vitoriano Eustasio.
CULTOS
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Triduo a Santa María.
A las ocho misa de comunión y por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del Triduo y oración por el P. San Ildefonso.
CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).—Mañana, a las seis y media, «sario y vía-crucis».
SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media, rosario.
SANTA AGUEDA.—A las seis y media, de la tarde, rosario.
SAN NICOLAS.—A las seis y media, de la tarde, rosario y explicación doctrinal para adultos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Orden autorizando la constitución de la Unión de Telegrafistas españoles.
Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.
Gobierno civil.—Declarando oficialmente extinguida la epidemia de rabia en el término de Burgos.
Idem la existencia de la viruela ovina en Villamayor.
Circular trasladando la orden del ministro de la Gobernación prohibiendo a los almacenistas de drogas y drogueros minoristas la venta de especialidad al público.
Comunicando con la imposición de sanciones a los alcaldes que no envíen las cuentas para sostenimiento de la Escuela Elemental de Formación profesional obrera.
Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de Enero. Providencias judiciales.

A los patronos

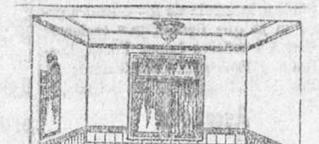
Asegurar vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y El Fénix Español

La Ley os obliga desde el primero del próximo Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos.

Luis Gallardo

Progreso, 17, entresuelo. Teléfono, número 15.
Seguros de accidentes, de incendios, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.



C. HERNANDEZ

Instalaciones Sanitarias
Pueblo 19. BURGOS. Tel. 65-88

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
Cuna II.—Fuencarral 18
¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herreros.
Se envían muestras gratis.

Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

MONEDAS

Se necesitan oficiales y aprendices de modista, calle de San Juan, 63, quinto derecha.

COLOCACIONES

SE NECESITAN oficiales y aprendices de modista, calle de San Juan, 63, quinto derecha.

AUTOMOVILES

VENDESE camioneta (Chevrolet), seis cilindros, buen estado, baratasima. Garage del chico Aranda, calle Madrid, 7.

NODRIZAS

AMA de cria de 19 años, soltera, leche de diez días, órrese para casa de los padres. Dirección, Pedro Pérez, Villasilos.

PERDIDAS

PERDIDA de una puerta de automóvil desde Villodrigo a Burgos. Gratificará a quien la entregue, en el taller mecánico de Ventilla, San Julián, 7.

TRASPASOS

SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

VENTAS

AGRICULTORES: vende obra completa de agricultura y zootecnia (cinco tomos). Razón, Libertad, 5, portería.

SE VENDEN

SE VENDEN cincuenta pares de palomas bravías, en Iglesias, Leandro Santos.

SE VENDEN

CANARIOS plantas alemanas pura raza, machos y hembras, se venden. En Cuna Calvo, 6, (carnicería).

SE VENDEN

SE VENDEN máquinas excavadoras y cilindros destornilladores, taller de herrería de José García, En Sotopalacios.

SE VENDEN

SE VENDEN dos vacas recién paridas, dando diez azumbres de leche. Para tratar, Isidro Movilla, Brivesca.

SE VENDEN

SE VENDEN cincuenta pares de palomas bravías, en Iglesias, Leandro Santos.

SE VENDEN

SE VENDEN máquinas excavadoras y cilindros destornilladores, taller de herrería de José García, En Sotopalacios.

SE VENDEN

SE VENDEN dos vacas recién paridas, dando diez azumbres de leche. Para tratar, Isidro Movilla, Brivesca.

EL GARAGE

EL GARAGE del Francés ofrece al público en general los nuevos modelos de bicicletas y accesorios de 1933. No comprar antes de visitar esta casa. Vitoria, 13.

DECORACION

DECORACION Papeles pintados, persianas, liofotum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcano.

BARUQUE

BARUQUE. Carpintería en general, siempre grandes existencias en puertas, vanos, etc., etc. San Julián, 3, Burgos

SECRETOS

SECRETOS. Sombreros de «bona mixta», calidad superior, gorras, conetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Burgos

Cereales
 Trigo Manitoba, 78 reales fanega.
 Idem Catalán, 72.
 Idem rojo, 68 a 70.
 Cebada, 37.
 Algarrobas, 51.
 Ricas, 53.
 Yeros, 55.
 Lentejas, 80.
 Avena, 26.
 Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
 Idem blancas, 150 idem idem.
 Harina 1.ª, 53 pesetas 100 kilos.
 Harinilla, 16.
 Comidilla, 13.
 Salvado 1.ª, saco, 7.
 Salvadillo, 7.

PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa.
 Hozgaza de aos kilos, 1,16.
 Pan de un kilo, 0,60.

Abastos
 En el Mercado Cubierto
 Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos, 1,75 y 1,80 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 arroba.
 Idem blancas, 1,00.
 Manzanas, a 0,80 y 0,80 pesetas kilo.
 En las Pescaderías del Norte
 Anchoa, 0,70 y 1,00 pestas kilo.
 Pescadilla, 1,20.
 Besuguillo, 1,80.
 Sardineta, 0,80.
 Chicharro, 0,70.

De la provincia

COVARRUBIAS
 Trigo, 70 reales fanega.
 Centeno, 48.
 Cebada, 45.
 Algarrobas, 51.
 Tirones, 52.
 Yeros, 56.
 Albarjos, 56.
 Avena, 28.
 Garbanzos superiores, 60 pesetas fanega.

TITOS, 13, idem idem.
 Alubias, 72 idem idem.
 Vino clarete, 6,00 pesetas cántara.
 Patatas, 1,25 pesetas arroba.
 Cerdos al destete, de 70 a 80 pesetas.
 Sargina, 0,70 pesetas medio kilo.
 Zapatero, 0,65.
 Sardineta, 0,60.
 Pescadilla, 1,20.
 Carne cabrito, 2,30 pesetas kilo.
 Cordero, 3,50.
 Ternera, 3,50.
 Vaca, 2,80.
 Queso fresco, 2,40.

LERMA
 Rigieron los siguientes precios:
 Trigo, blanco, 72 reales fanega.
 Idem rojo, 71.
 Cebada, 79.
 Cebada, 30.
 Avena, 24.
 Yeros, 48.
 Patatas, 1,25 pesetas arroba.
 Alubias, 1,50 pesetas kilo.
 Garbanzos, 1,20 idem.
 Aceite, superior, a 1,90 pesetas kilo.
 Vino del país, 9,60 pesetas cántara.
 Cerdos al destete, 75 pesetas.
 Idem medianos, 150.
 Tacino, a 27 pesetas arroba.

POZA
 Trigo rojo, 72 reales fanega.
 Cebada, 46.
 Centeno, 52.
 Mueles, 48.
 Yeros, 50.
 Avena, 30.
 Alubias, 20, reales celemin.
 Patatas blancas, 0,90 pesetas arroba.
 Idem riñón, 1,25.
 Cerdos al destete, de 60 a 80 pesetas.
 Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.
 Ovejas, 50.
 Carneros, 55.
 Corderos lechazos, 2 kilo.

CEBADAS.—La oferta es abundante y la demanda casi nula. Cotizan la fanega: Valladolid, a 37 reales; Zamora de 38 a 40; Medina del Campo, a 38; Palencia, de 32 a 33; Burgos, a 30; Valderas, a 31; Piedrahíta, a 44; Santa María del Páramo, a 33; Castronuño, a 38; Sedano, a 42; Torquemada, a 37; Villalón, a 40; Herrera de Pisuegra, a 32; Frómista, a 23; Soria, a 48.
 Zaragoza, a 30 pesetas los 100 kilos; Reus, a 23; Sevilla, a 23 y 24; Barcelona, de 23,50 a 32, según clase procedencia; Málaga, a 26.

AVENAS.—Las cotizan: Soria, a 33 reales fanega; Palencia, a 23 y 24; Valderas, a 25; Santa María del Páramo, a 28; Castronuño, a 28; Torquemada, a 26; Villalón, a 35; Herrera de Pisuegra, a 20; Frómista, a 21; Laguna de Neguillos, a 30.
 Zaragoza, a 28 y 29 pesetas los 100 kilos; Reus, a 22; Sevilla, a 21 y 22; Málaga, a 24; Barcelona, de 20,50 a 31.

CENTENO.—Su negocio está casi paralizado y la oferta es muy abundante. Varias plazas cotizan la fanega: Valladolid, a 58 reales; Zamora, de 50 a 54; Soria, a 48; Zamora, 55 y 56; Valderas, a 60; Piedrahíta, a 52; Santa María del Páramo, a 58; Herrera de Pisuegra, a 52.
 Yeros-Barcelona, de 23 a 27 pesetas los 100 kilos; extraneros negros, a 25,50 idem blancos, a 37.

GARBANZOS.—Varias plazas cotizan la fanega: Herrera de Pisuegra, a 20 reales; Valderas, a 180; Piedrahíta, a 210 y 120; Castronuño, a 200 y 160; Torquemada, a 200 y 150; Villalón, a 150 y 125; Soria, a 220; Laguna de Neguillos, a 200.
 Sevilla: garbanzos blancos Fernos, de 75 a 110 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros de 150 a 173; mulatos tiernos, de 58 a 72; idem duros, de 43 a 60.
 Barcelona: malagreses finos, de 61 a 83 pesetas los 100 kilos, según clase; idem peones, de 65 a 85; castellanos superiores, de 130 a 180; idem medianos, de 110 a 150; la rumpo, número 20, de 58 a 60.

VINOS Y ALCOHOLES.—Nada ha variado en general la tendencia de su negocio, que continúa siendo por tanto, la de semanas anteriores.
 En cuanto a precios, los que conocemos, son los siguientes: en la provincia de Logroño, en El Redal, vino tinto a 7 pesetas los 16 litros; claretes, a 7,50.
 En Madrid en Cádiz de los Vidrios, las operaciones que se efectúan, con vinos tintos, es a 5 y 6 pesetas los 16 litros.
 En la de Toledo, en Madrid, se cotizan los vinos tintos y blancos a cinco pesetas arroba al detall; en Almorox se pagan los vinos tintos a seis pesetas los 16 litros.
 En la de Zamora, en Cereinos de Campos, el vino tinto se paga a 4,50 pesetas los 16 litros.
 En la de Zaragoza, en Calatayud se cotiza el vino tinto a 34 pesetas los 124 litros; en Peñalén, se cotiza el tinto a seis y siete pesetas cántara; en La Alfranca de doña Godina, vale el tinto a 45 pesetas alque de 120 litros; en Caspe, se cotiza el tinto a cinco pesetas decalitro; el blanco, a seis idem.
 En la de Sevilla, en Santa María de Nieva, se cotizan los vinos tintos a siete pesetas los 16 litros; blancos, a 8 idem.
 En la de Alicante, en Villena, se cotiza el vino tinto a 6,50 pesetas arroba; el blanco, a seis idem.
 En la de Cuenca, en Tarazona, se cotiza el vino tinto a cuatro pesetas los 16 litros; en Ortega, blancos, al mismo precio.
 En la de Navarra, en Abilias, se cotiza el vino tinto, a 4,50 pesetas decalitro.
 En la de Almería, en Lubrín, se co-

ta el vino tinto a 0,70 pesetas el litro; blancos al mismo precio; anisado, a 1,50 y 2.
 En la de Valladolid, en Tordesillas se cotiza el vino tinto de seis a siete pesetas cántara; blancos, de siete a ocho; en Mota del Marqués se cotiza el vino tinto a siete pesetas los 16 litros; blancos a 8.
 En la de Burgos, en La Horra se paga el vino tinto a seis pesetas los 16 litros; claretes, a 7,50; en Lerma se paga el vino tinto a 0,60 pesetas el litro; blancos, a 0,65; anisado, a tres; en Castrojeriz se cotiza el vino tinto a ocho pesetas los 16 litros.
 LANAS.—La Cooperativa de la Asociación General de Ganaderos ha liquidado bastantes partidas de lanas merinas, unas estantes y otras trashumantes, de las provincias de Guadalajara, Soria y Segovia, con rendimientos de 37 al 43, que han resultado, libres de gastos para el vendedor, de 23,50 a 33,50 pesetas arroba de 11,50 kilogramos, en sucio.
 Comenzó el 14 del actual en Londres la segunda serie de subastas de lanas, con una asistencia numerosa. En las cuatro primeras sesiones la competencia fué buena, fluctuando los precios el día de la apertura de la par a 5 por 100 de descuento para las cruzadas. Estas últimas dieron lugar a retiradas bastantes frecuentes, a causa de ser bajas las ofertas.
 Los precios dichos corresponden, aproximadamente, a los actualmente practicados por las lanas importadas directamente.

Asamblea Nacional de Mutualidades Agrícolas

(Conclusión)
 Fué apuntada en la Asamblea la posible conveniencia de la creación de una Federación de Mutualidades y coincidiendo en la apreciación de que los resultados que la misma debería haber de ser similares a los que se logren con la celebración de cuantas Asambleas Nacionales consideren oportunas las Mutualidades y el Instituto Nacional de Previsión por lo que considerando que la creación de aquella había de suponer todos los gastos inherentes a cualquier organización burocrática, se acordó elevar como conclusión que el Instituto Nacional de Previsión convocara anualmente o en menor intervalo, si se considera preciso, la Asamblea Nacional de Mutualidades Patronales del Trabajo en la Agricultura.
 Se estimó en la Asamblea de gran importancia proceder a un detalladísimo estudio de las normas a seguir para el logro del reaseguro, de todos o de parte de los riesgos por las Mutualidades cubiertas en la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo y de conformidad a las tarifas aprobadas por Orden del 14 de Marzo de 1933, y como quiera que la citada orden no ha sido puesta en conocimiento de las Mutualidades hasta los días en que la Asamblea se ha celebrado, se acordó en ella que prosigan los estudios para el cumplimiento del encargo dado al Instituto Nacional de Previsión, con relación al reaseguro.
 Las conclusiones habidas en la Asamblea, fueron presentadas al ministro el miércoles, por una comisión de las Mutualidades que concurren a componer la representación del Instituto Nacional de Previsión.
 Terminada la Asamblea, las representaciones de las Mutualidades se reunieron nuevamente al objeto de dirigir al Gobierno sus conclusiones, que por su carácter no pudieron ser formuladas como de la Asamblea, por la concurrencia a la misma del Instituto Nacional de Previsión. Fueron éstas, una pidiendo que el nuevo Reglamento de 31 de Enero de 1933, para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en la industria, no sea adaptado a la agricultura ni aun en los casos que estatuye en su artículo séptimo, apartado quinto, de ocupar el patrono más de seis obreros en su empresa, ni en lo de que el patrono utilice para el cultivo y explotación motores inanimados, per considerarse en cumplimiento de los tratados internacionales de Ginebra y adaptándose a los mismos, en fecha bien reciente, la de 25 de Agosto de 1931 fué aplicada, reglamentada y regulada la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.
 Pidiéndose por la segunda de estas conclusiones que, habida cuenta de que las tarifas para la aplicación de esta nueva Ley, no han sido puestas en conocimiento de las Mutualidades hasta en los días en que la Asamblea se ha celebrado, el plazo de dos meses para imponer la norma de obligatoriedad con relación a las mismas, deberá empezar a contarse el primero de Abril y no entrar, por lo tanto, en vigor hasta el primero de Junio.

Por la unión de los labradores

Estamos recibiendo un montón de cartas de labradores en que se lamentan de la situación actual del agro y piden la unión de todos, como remedio para salir de ella.
 No podemos publicarlas todas. Por otra parte, en todas ellas se dice lo mismo: No podemos vivir, si preciso unirse.
 Todos estamos conformes, es necesaria la unión de los labradores, pero la unión no llega. Todos convencidos de que es preciso ponerse en movimiento, pero nadie echa a andar.
 Existen ya organizaciones que tienen por objeto conseguir esa unión tan cacareada. No hay más que inscribirse en ellas y cuando cuenten con un número de socios proporcionado a la población de la provincia por su propia masa empezará a rodar y nadie podrá contener su impulso. Entonces, la causa de los labradores habrá vencido.
 Mientras no se haga esto, con lamentaciones y gritos no se consigue nada. ¡La unión! ¡La unión! Si, esto es lo que se necesita, pero no es voceando como se logra.
 Hay que ir a lo práctico. Decís ya cada uno lo que tiene que hacer para que esa unión sea un hecho. Traza un programa de lo que se va hacer y empezar a hacerlo.
 El DIARIO DE BURGOS está siempre dispuesto a cooperar a esa obra, siempre que ella no se convierta en arma de propaganda política, de cualquier color que ella sea, pero no para lanzar rayos al viento sin ninguna eficacia ni resultado.
 Soluciones concretas e ideas prácticas. Eso es lo que se necesita.

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la huerta
Samino de la Plata

El mejor surtido en
Bateria de cocina
 lo encontrará en
"LA COCINA"



Vicente P. Canales
 A. Bonifaz & Burgos

¡Buenos paños?
 Solamente en la Sastrería de

Teodoro L Pavón
 encontraréis los de mejor calidad
 BUEN CORTE :: PRONTITUD
 ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
 ESPOLON, 20 ::- BURGOS

Dolores - Reumas
 Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
HERCULES

SALUD-VIGOR
FUERZA
 EFICAZ A TODO
 AUTOR: GONZALO Y NIETA
 LABORATORIO LA BARREJA (LPOA)
 Simplemente admirable
 Se recomienda sola

¡¡ATENCIÓN, LABRADORES!!
CASA GRIGELMO
 os recomienda para labores de excava la grada de estrellas más práctica y económica que se conoce en dos tamaños, de 45 y 51 estrellas, con transporte cómodo y sencillo.
SEBRADORAS de remolacha, de 2 y 3 chorros.
CULTIVADORAS para remolacha
 Arados «Brabant», todo forjados, y vertedera pulida.
RECOMIENDO el Brabant DOS CEROS, especial para mulas
 Siendo norma de esta Casa recomendar a cada cliente lo que más le interesa, todo labrador debe, antes de comprar maquinaria, visitar
CASA GRIGELMO
 PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.-BURGOS

La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON
 AVANCE

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
 Coches Camiones
 Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Estamos recibiendo
 los artículos para la
 temporada de primavera
 Como siempre presentaremos
 lo más nuevo, y nuestros precios
 serán, como siempre, también
 los más bajos en la plaza
DOMINGO HOSPITAL Sucursal:
 ESPOLON, 44

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
 Confecciones
 Española e
 Inglesa
 CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

Sombreros
 Gran surtido en formas

Gorras
 Extenso surtido en dibujo:

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
 El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

Boinas
 Clases seleccionadas.-Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

PERFUMERIA-Primeras marcas

CALCETINES-Gran surtido

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana miércoles, a las siete y media, colosal ESTRENO,
La chica del guardarropa
Preciosa comedia, abundante en situaciones de gracia, alegría y buen humor. Interpretada por SALLY EILERS y BEN LYON.

EL JUEVES: Extraordinario programa,
La vida de un gran artista
Producción dignamente artística, tensa de dramatismo, amarga y regocijante a la vez, por GROCK, el payaso genial que ha hecho reír a los públicos de todo el mundo, con sus gracias inimitables.

EL VIERNES: Función FEMINA, con el ESTRENO de la soberbia película
Pasado mañana
Por el genial artista CHARLES FARRELL.

MUY PRONTO: «Su última noche», magnífica producción totalmente hablada en castellano, por ERNESTO VILCHES con JUAN DE LANDA, MARIA ALBA y MONTENEGRO, y la maravilla de las maravillas, BEN-HUR. Versión sonora, por RAMON NOVARRO.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 49. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Diversidad de modelos de trajecitos para Primera Comunión, en lana blanca, lana gris y en azul, a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.



Rosarios, cruces y libros para Primera Comunión, a 2, 3, 4, 5, 6, y 8 pesetas.



Guantes blancos para Primera Comunión, a 2, 2,50 y 3 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

AUTOMOVILISTAS
RECAUCHUTADO Y VULCANIZACIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AUTOMOVIL
ENVIOS A PROVINCIAS TRABAJOS GARANTIZADOS
RECAUCHUTADOS "ZADES"
FRANCISCO G VALDES
PADRE ISLA, 29-LEON

Se desean representantes solventes en comisión o por cuenta propia

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. Fuencarral, 138 MADRID

Domi domicilio
ca calle núm.
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
para Vd. talaboga gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparatos 2 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

visita la Gran Bretaña



menso surtido en camas de madera, de hierro, de hierro y niqueladas.
Siempre últimas novedades

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Papel blanco e Impreso

vende en la Administración de este periódico

TAN SOLO... POR 2.185 PESETAS

de entrada y 18 plazos mensuales de 385 pesetas
PUEDE VD. ADQUIRIR UN



8, H-P. NUEVO MODELO

que representa en la técnica del automóvil lo más perfecto que se ha lanzado.

Los detalles que Vd. desee se los facilitará con mucho gusto, la

AGENCIA OFICIAL

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez

BURGOS

Velocidad en directa, 90 kilómetros por hora,

1 LIBRA DE CHOCOLATE LOUIT

Luzque Vd. de las cualidades nutritivas del Chocolate - LOUIT

EL CINE DE MODA
(TEATRO PRINCIPAL)

El doctor Arrowsmith

En esta película se podrán admirar los rudos batallas de la ciencia en pro de la humanidad.

Sus principales intérpretes: RONALD COLMAN, Helen Hoyes, Richard Bennett, Myrna Loy

EL JUEVES, la grandiosa producción «Paramount»

RANGO

Pronto... la maravillosa opereta de gran espectáculo

Bombas en Montecarlo

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un bofetón de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos correspondientes :-: Pida catálogo.
EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Teléfono 56.217

Patente 84 pesetas al semestre

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
400 PAGINAS - 88 ARTICULOS
CERCA DE 1.000 DIBUJOS
MAPAS - 8.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N° 34867

Reparte 2.000 bonos regalo.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURA

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

MARUXA CALIDAD DE LUGO

Contiene más de 4000 calorías en lugar de 1200 contenidas en un kilo de carne de buey